



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Azcapotzalco



XX Congreso Internacional de Análisis Organizacional (XX CIAO)
“Fenómenos organizacionales emergentes en Latinoamérica frente a la crisis global:
Homenaje a Guillermo Ramírez Martínez, 20 años realizando el CIAO”

**La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados. Un análisis del
Posgrado en Estudios Organizacionales**

Mesa Temática: 5. Educación y relaciones interorganizacionales para la transformación
social

Modalidad de la ponencia: Temática o reflexión teórica

Edgar Andrés De la Cruz Rojas
ORCID: 0000-0002-1510-2099
Nacionalidad: Mexicana
Correo: edgar111meta@gmail.com

María Teresa Magallón Diez
Nacionalidad: Mexicana
Correo: tediez73@hotmail.com

Guillermo Aldair Villegas Fuentes
ORCID: 0000-0002-3907-6913
Nacionalidad: Mexicana
Correo: guialdair@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa
Av. San Rafael Atlixco 186, Leyes de Reforma 1ra Secc, Iztapalapa, 09340 Ciudad de
México, CDMX

Cartagena de Indias, Bolívar, Colombia, del 3 al 7 de octubre de 2022

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados. Un análisis del Posgrado en Estudios Organizacionales

Resumen

El estudio de la responsabilidad y pertinencia social en la universidad es un tema de investigación relativamente nuevo, porque se dio por muchos años como un concepto adherido a su papel de enseñanza. Las políticas impulsadas por el gobierno federal de México desde el 2018, autodenominadas “antineoliberales”, buscan generar conciencia de la importancia de este tema en la universidad y en sus programas, especialmente de sus posgrados. Lo cual invita a una reflexión de las organizaciones educativas en torno a este tema y realizar actividades, investigaciones y adecuaciones para cumplir con este objetivo, respondiendo a las demandas de la sociedad, en el mundo tan complejo donde vivimos y organizamos.

Dentro de los objetivos de la universidad, la investigación es una función importante y los posgrados tiene una intervención considerable en ella. A través de la integración de sus miembros, estudiantes, profesores y personal administrativo, generan líneas de investigación, proyectos y estudios. Sus acciones tienen un impacto social, por ello deben reflexionar y actuar en consecuencia. Una de esas acciones es la investigación de sus estudiantes y la publicación de sus resultados en las tesis.

Investigaciones sobre tesis relacionadas a responsabilidad y pertinencia social hay pocas, por ello se propone analizarlas y proponer esta investigación como un indicador en la evaluación de los posgrados sobre dicho tema.

Palabras clave: complejidad, tesis, bibliometría.

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados. Un análisis del Posgrado en Estudios Organizacionales

Introducción

La responsabilidad social es un tema relevante para el sector privado y de la economía. En las universidades fue un tema dado por hecho, porque se consideraba que estas organizaciones educativas por su función social de educar cumplía con esta actividad. Sin embargo, la universidad no sólo tiene como objetivo la educación, tiene también la responsabilidad de atender las demandas de la población y la transmisión de la cultura, así como la investigación para resolverlas dichas demandas o conservar el conocimiento.

Los posgrados como programas dentro de la Universidad también debe tener en cuenta la responsabilidad y pertinencia social de sus acciones, porque todas ellas tienen un impacto en la sociedad en un mundo complejo. Tomando conciencia de ello, deben generar mecanismos para autoevaluar y tener indicadores que les permitan fortalecerse y responder a las demandas sociales, modificando sus planes de estudio de ser necesario.

Dentro de la investigación sobre responsabilidad y pertinencia social, hay pocas investigaciones asociadas a las tesis de los estudiantes de los posgrados. Las tesis son un indicador importante para conocer las preferencias o tendencias de los posgrados en los temas de investigación y si estás responden a problemáticas sociales.

Este trabajo tiene como objetivo analizar la responsabilidad y pertinencia social del Posgrado en Estudios Organizacionales a través de las tesis de los estudiantes del PEO, a partir de una revisión bibliométrica de los trabajos realizados entre el año 2018 y 2022.

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

Esta investigación tiene relevancia antes los cambios propuestos por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para el otorgamiento de becas de estudiantes y la evaluación de los posgrados. Se propone considerar, dentro de estas evaluaciones, las investigaciones de los estudiantes utilizando métodos cuantitativos y cualitativos como un indicador de la pertinencia social de los posgrados.

El trabajo se compone de cuatro apartados. En el primero se reconoce a la universidad como una organización compleja, con lo cual, cualquier actividad que realice tendrá un impacto en el mundo donde habita. En la segunda se discute la importancia de considerar la responsabilidad y la pertinencia social en la universidad. En el tercero se vincula estos términos con los posgrados, se presenta las particularidades del PEO y los resultados análisis de las tesis de dicho posgrado. Finalmente, se presentan las reflexiones finales.

La Universidad como organización compleja

La Universidad es una organización importante para y dentro de la sociedad, con objetivos cada vez más complejos, pero sin dejar de lado el impacto en el ámbito educativo, cultural, social, económico y político. A lo largo de los siglos se ha transformado, aunque de forma paulatina, para responder a las necesidades del ambiente o contexto donde se encuentra. Al final, es una organización y como tal se autodesarrolla, “de allí su dinámica, su acción de organizar y su administración que se van adecuando en una relación infinita a las exigencias del contexto” (Castro Sáez, 2001, pág. 102).

Ejemplo de lo anterior se encuentra en una de las primeras regiones donde se desarrollaron civilizaciones humanas: Mesopotamia. Ahí se dio la primera división social del trabajo compleja, superando la primitiva repartición de actividades por sexo y edad, basán-

dose en los conocimientos individuales, por mencionar algunos: la escritura, las matemáticas, astronomía, etc. Esto trajo consigo la jerarquización de la sociedad en estratos más complejos: una clase dominante y una clase dominada (Campillo, 2015).

Es entonces cuando aparece la educación como una actividad especializada, ejercida por maestros o tutores designados para ello y destinada a la formación de las élites dominantes. Y es entonces cuando la educación ya no pretende reproducir solamente la división sexual entre hombres y mujeres, sino también la división política entre dominantes y dominados, nobles y plebeyos, civilizados y bárbaros, etc. (Campillo, 2015, pág. 17).

Con el inicio de la sociedad moderna y los cambios tanto en la división del trabajo, nuevas tecnologías y el surgimiento de organizaciones más complejas, la Universidad inició un nuevo proceso de transformación. Como Minutella (2018) expresa, la máxima organización educativa fue nuevamente afectada por el contexto tanto por presiones, formales e informales, entre organizaciones o por las expectativas de la sociedad (isomorfismo coercitivo); como por nuevas reglas y normas de comportamiento, procesos de profesionalización y el surgimiento de nuevos campos disciplinares (isomorfismo normativo).

Surgieron elementos que permitieron a las organizaciones de una u otra forma adecuarse a las transformaciones que la realidad iba manifestando, como por ejemplo: la planeación estratégica, la acción estratégica, la cultura organizacional, la participación en las empresas japonesas, trabajadores más preparados, conceptos como gestión de calidad total, reingeniería, que fueron adecuándose a las organizaciones para una búsqueda de mejores resultados. Todo ello enfocado a las organizaciones productivas, y que fueron traspasadas a las organizaciones educativas (Castro Sáez, 2001, pág. 102).

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

La Universidad ante este contexto se preocupó por ofrecer respuestas a las necesidades de las organizaciones, principalmente empresas y de gobierno. En las principales universidades surgieron campos como las políticas públicas, se desarrolló la administración y se preguntaban cómo podían mejorar a las organizaciones, aplicando métodos científicos hasta el momento aceptados. Sin embargo, “el sistema analizaba como parámetro de calidad solamente los resultados, no tomó en cuenta el proceso ni el contexto en continua interacción que tenían las organizaciones” (Castro Sáez, 2001, pág. 99).

Las ideas ofrecidas desde la Universidad, a partir el campo de la administración, fueron visiones mecanicistas, teniendo a la burocracia como el modelo ideal. Sin embargo, estas respuestas no satisficieron a los capitalistas y los obreros empezaron a manifestarse por los tratos inhumanos, exigiendo mejores condiciones de trabajo. Como respuesta alternativa aparecieron nuevas corrientes como las Relaciones Humanas o el Desarrollo Organizacional, cuyo enfoque buscaba que la gerencias de las empresas tomarán conciencia “de la necesidad de renovación y revitalización, de forma que las organizaciones que han de afrontar la turbulencia extraordinaria de la presente década puedan dar respuestas nuevas y más innovadoras” (Castro Sáez, 2001, pág. 102).

Con la globalización económica, la Universidad se enfrenta a nuevos retos cuya principal demanda sigue proviniendo de las empresas y el gobierno. Con lo cual, se sigue rigiendo bajo los términos de eficiencia, eficacia y calidad en los resultados, condicionada a producir mano de obra calificada si desea mantener su privilegio (Castro Sáez, 2001). Este reto ha generado un cambio tanto estructural como del rol de los miembros de la comunidad universitaria quiénes, sin una visión social, desean mantener su autonomía, aunque fuese limitada a su vida interna.

las organizaciones educativas han tendido a forjar, al amparo de esta nueva visión del mundo sin fronteras dada por la postmodernidad, una nueva relación con su entorno, ya no guiadas por un director de escuela tradicional, sino que por un administrador educacional, que bajo una perspectiva de gestión de calidad total pretende encauzar el rumbo de las instituciones, que, ciegas, deambulan por el océano complejo de los sistemas sociales. Pero este capitán de la postmodernidad tiene como esqueleto organizacional un esquema orientado a satisfacer el mercado, basado en la autonomía de la institución, pero vestido con estructuras dependientes y limitadas (Castro Sáez, 2001, pág. 105).

Sin embargo, este interés de mantener la autonomía, sobre todo en el terreno de la investigación, ha estado sujeta a poderes, prejuicios e intereses creados. Así, desde la Universidad han surgido movimientos políticos y de renovación cultural, por ejemplo el movimiento estudiantil del 68 en México, pero también han servido para seleccionar y formar a las élites políticas, económicas e ideológicas, además de generar distinción de rango social, disciplinas y grados (Campillo, 2015). También existen grupos de poder externos o con vínculos algún(os) miembros con intereses dentro de las universidades.

A nivel gobierno, sobre todo allí donde el gobierno asume la provisión de la educación superior como en algunos países Europa y América Latina, ejercen su influencia tres tipos de autoridad. Por un lado, opera la autoridad de tipo burocrática de las secretarías y ministerio de educación. Por otro, opera también la autoridad política que fue inicialmente era ejercida por la Iglesia y luego lo fue por los gobiernos, especialmente donde la educación superior recibe financiación estatal y existen universidades estatales. En tercer lugar, opera en este nivel la autoridad de la oligarquía académica, que ejerce su influencia personal

y colegiada cuando una disciplina alcanza los niveles más altos, transferencia de la oligarquía académica local al nivel nacional (Minutella, 2018, pág. 16).

Para Campillo (2015) existen tres factores que han afectado a la Universidad y generado efectos importantes en su desarrollo, estos son: el capitalismo neoliberal, la crisis económica y las políticas de “austeridad”. Hoy, el mercado continúa demandando cada vez más obra de mano calificada, con especialidades nuevas para competir tecnológicamente. A pesar de ello, esta demanda no se ha traducido en mayor financiamiento para las universidades, en la mayoría de los países; por el contrario, las políticas neoliberales reducen cada vez más el presupuesto otorgado para las universidades, provocando el crecimiento de su privatización, sin una regulación apropiada, lo cual suele traducirse en poca calidad de la educación, y el aumento de las desigualdades sociales y culturales.

Los tres fenómenos que acabo de enumerar (globalización de las universidades, hegemonía de las políticas neoliberales y estandarización internacional de la evaluación del conocimiento) están provocando una gran transformación de la institución universitaria, tanto o más profunda que la que tuvo lugar hace dos siglos, en los inicios del capitalismo industrial (Campillo, 2015, pág. 30).

Lo anterior, ha generado una crisis importante en la Universidad de, al menos, tres tipos: de hegemonía, legitimidad e institucional.

La “crisis de hegemonía” se debe a la contradicción entre “las funciones tradicionales de la universidad” (la producción de “alta cultura” para la formación de las “élites” dirigentes de la sociedad) y “las que le fueron atribuidas a todo lo largo del siglo XX” (sobre todo, “la formación de una mano de obra calificada exigida por el desarrollo capitalista”).

Como la universidad no ha podido resolver esta contradicción, los Estados y las empresas han buscado medios alternativos. De este modo, la universidad ha dejado de ser la única institución en el campo de la educación superior y la investigación avanzada. La “crisis de legitimidad” se debe a la contradicción entre la “jerarquización de los saberes especializados”, con las consiguientes “restricciones del acceso y certificación de competencias”, y las exigencias sociales de “democratización” y de “igualdad de oportunidades” para los hijos de las clases populares. Por último, la “crisis institucional” se debe a “la contradicción entre la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la universidad y la presión creciente para someterla a criterios de eficiencia y productividad de naturaleza empresarial o de responsabilidad social (Campillo, 2015, págs. 35-36).

La Universidad no ha podido moverse al mismo ritmo que el desarrollo tecnológico y científico en una sociedad globalizada por la economía. También, su visión enfocada en problemas de empresas privadas o de gobierno ha provocado un alejamiento de los problemas sociales de su comunidad social (Castro Sáez, 2001). Situación complicada aún más por una concepción científico-racional cuya visión fragmentaba a la sociedad y la concebía como un sistema, que podía ser controlado y ordenado, provocando que la Universidad se convirtiera “en un sistema defensivo capaz de detener esta avalancha imparable de transformaciones, de allí su marginación y su esfuerzo por evitar los cambios. Una forma también de ocultar su inadaptabilidad y su desconocimiento del entorno” (Castro Sáez, 2001, pág. 98). Esto generó dos tipos de marginación de la universidad:

a) Una marginación externa, motivada por el desinterés de los educandos (que cotidianamente viven en un mundo cada vez más rápido) en el proceso de enseñanza aprendizaje y por la comunidad donde ésta se inserta, luego de percatarse que las organizaciones educativas no

estaban cubriendo las necesidades requeridas por la sociedad. b) Y la marginación interna, motivada por el distanciamiento entre la rapidez de la sociedad y la lentitud de la organización educativa por alcanzarla (Castro Sáez, 2001, pág. 98).

La Universidad no concebía la complejidad con la cual la sociedad se estaba desarrollando. La visión racional y reductiva no le permitía ver la red que se estaba construyendo a su alrededor y, sin embargo, de la cual formaba parte (Castro Sáez, 2001). Además, el poder de Occidente se estaba fragmentado, generando nuevos y vigorosos mercados en regiones como Asia, Latinoamérica y la árabe, lo cual generó una mayor complejidad, interdependencia e incertidumbre en las relaciones entre países (Campillo, 2015). Este nuevo contexto, le exige replantearse su característica de universalidad atendiendo las necesidades de la realidad compleja.

Esta “universalidad” de la “universidad”, en mi opinión, debe entenderse en cuatro sentidos: la apertura a toda clase de estudios y a la relación interdisciplinar entre ellos; un espacio público de libre expresión, creación, investigación, comunicación y discusión; la accesibilidad de todos los ciudadanos, sin distinción de clase, sexo, etnia, etc., a este espacio de estudio y de comunicación; y la responsabilidad hacia toda la humanidad, de modo que la formación y la investigación permitan a las universidades y a sus titulados afrontar los grandes problemas del mundo contemporáneo (Campillo, 2015, pág. 33).

El reconocimiento de la existencia de un mundo complejo, dentro y fuera de la Universidad, permiten replantear el papel de la universidad. Ya no se quedan en organizaciones estáticas, incapaces de intervenir en su comunidad, por el contrario, al intervenir en ellas se transforma ella misma, se convierte en una organización autopoietica, de esta forma “no hay separación entre productor y producto. El educador y el educando, en constante

autoorganización, retroalimentación. La organización educativa está en constante interacción con su comunidad, se autoorganiza permanentemente en infinitas interacciones con ella” (Castro Sáez, 2001, pág. 107).

Las organizaciones necesitan esta nueva forma de pensar, el respeto humano equivale no sólo a mirarnos a nosotros mismos, sino también la interrelación que sostiene con el medio ambiente. Lo humano conlleva a redescubrir el hábitat donde éste se desarrolla, y el hábitat coexiste con él. La desaparición de uno lleva a la desaparición del otro, la auto-eco-organización evita esto. La visión unidimensional no lo considera (Castro Sáez, 2001, pág. 108).

La transformación de la Universidad debe tener como principio, al igual que la lucha social y política actual, la democratización interna y la inclusión de grupos tradicional y estructuralmente excluidos, como las clases populares, las comunidades indígenas y afro-mexicanas, las mujeres, las personas con alguna discapacidad u otros grupos minoritarios. Esta integración con su comunidad y grupos marginados debe ser un diálogo, donde sus saberes y experiencias empíricas sean respetadas, buscando su complementariedad con el conocimiento científico (Campillo, 2015). Sin embargo, esta transformación no es o no debe ser exclusiva de la Universidad, si reconocemos que es un mundo complejo, eso quiere decir que el papel de toda la sociedad es importante y por tanto, se requiere también de una transformación social en la formas de concebir al mundo y tratar al semejante (Castro Sáez, 2001).

Pero esta reforma no pueden hacerla las universidades sin contar con el apoyo del Estado y de los actores sociales, pues se trata de construir una “globalización contrahegemónica”. Por eso, “las escalas nacional y transnacional de la reforma se entrecruzan”, porque “no es posible una solución nacional sin articulación global” (Campillo, 2015, pág. 36).

Esta transformación de la Universidad también debe darse en sus tres funciones principales: a) la transmisión de la cultura; b) la enseñanza; c) la investigación. El primero consiste en dar acompañamiento para el desarrollo de las personas, de tal suerte que sean capaces de conocer el mundo donde habitan y vivir como personas libres y responsables. El segundo, debe buscar el desarrollo personal de sus estudiantes, dotándoles de conocimientos y habilidades especializadas en uno o varios campos del conocimiento, permitiéndole vivir dignamente y contribuir al bienestar de la sociedad. El tercero, la formación de investigadores con la capacidad de crear, innovar y comprender los diversos problemas y fenómenos sociales para la modificación, mejora y cuidado del mundo natural y humano (Campillo, 2015).

De esta forma, el reconocimiento de la Universidad como organización compleja permite entender que tiene una responsabilidad, no sólo con los miembros de la comunidad universitaria, sino con la sociedad en general. Su papel en esta última tiene un impacto importante porque es una fuente de conocimiento, un centro de formación y un refugio para el investigador. La sociedad acude a ella y ella a la sociedad en busca de un intercambio para la mejora de su mundo.

La responsabilidad social, ética y política de la universidad, ante los pequeños problemas de su entorno geográfico y ante los grandes problemas del mundo, puesto que hoy todos los humanos formamos parte de una sola sociedad global, en la que nuestro destino como especie viviente está inseparablemente ligado al de las demás especies y, en general, al conjunto de la biosfera terrestre, que es la patria-matria común en la que hemos de aprender a convivir de una forma sostenible y solidaria (Campillo, 2015, pág. 39).

La responsabilidad y pertinencia social de la Universidad

La responsabilidad social tiende asociarse con el ámbito empresarial. Esta concepción se retoma en las empresas para estudiar y explicar la importancia de la relación empresa-contexto en donde tienen actividades. De tal suerte que la empresa sea consciente de sus vínculos con la sociedad y el medio ambiente y, en consecuencia, brinde respuestas para resolver problemas en dicho contexto o al menos reducir su impacto negativo (Ramos Luna, 2015). Pero esta visión empresarial no debe confundirse con el papel social de la Universidad que ya se planteó en el apartado anterior, es decir, esta es mucho más compleja considerando las demandas y problemas de la sociedad en general.

Y es que cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector laboral o profesional. Sin duda, la educación superior debe atender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia, que tenga en cuenta los desafíos, los retos y demandas que al sistema de educación superior, y a cada una de las instituciones que lo integran, impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia comprende así el papel que la educación superior desempeña en la sociedad y lo que ésta espera de aquélla (Tünnermann Bernheim, 2000, pág. 182).

Tünnermann Bernheim (2000) alude a la palabra 'pertinencia' en lugar de responsabilidad. Para este autor este concepto engloba la relación entre dos actores principales, la Universidad y la Sociedad, y dos dimensiones, lo qué hace el primero y lo qué el segundo espera del primero. Al hablar de pertinencia social de la universidad nos referimos tanto al papel, el lugar y el prestigio que goza la Universidad en la Sociedad, como al acceso, participación, enseñanza y el aprendizaje, su función como centro de investigación, su

responsabilidad con otros sectores y organizaciones de la sociedad y su función de servicio a la comunidad. De esta forma, se puede analizar desde diferentes perspectivas:

Desde los procesos de selección de la información; desde la promoción de un nuevo proyecto educativo centrado en el aprendizaje; la producción y organización de conocimiento; la nueva concepción de las profesiones; desde la función social de la universidad; la dimensión nacional, regional e internacional de la educación superior y la evaluación institucional (pág. 186).

Ramos Luna (2015) analiza la definición de responsabilidad social de Vallaey, el cual se basa sobre tres ejes fundamentales. El primero lo podríamos considerar como la parte normativa, porque considera la revisión y aceptación de normas éticas de gestión de estándares internacionales, tanto a nivel interno como su relación con el exterior. El segundo es la parte de cultura, donde los directivos y miembros de la organización toman conciencia del impacto de sus decisiones y actividades dentro y fuera de la universidad. El tercero se refiere a la parte estratégica y/o gestión, reconociendo y respetando a los grupos de interés cuyas acciones organizacionales les puedan afectar de forma directa o indirecta o ellos a la universidad. Para la autora, hablar de responsabilidad social en la universidad se diferencia de las empresas porque existe una relación bidireccional, es decir, “de concebirse como una acción social solidaria, o ser considerada como ayuda social” (pág. 219) a una de diálogo e intercambio entre Universidad y la Sociedad.

La responsabilidad social comprende un proceso reflexivo en el que se reconoce a la organización como generadora de consecuencias sociales en el contexto en el que se involucra. En adición, entraña una toma de conciencia ética, una obligación moral de no limitar las problemáticas organizacionales a la administración de los procesos internos, sino

expandirlas al cuidado del sistema. La ética que corresponde a la responsabilidad social, no se limita a la responsabilidad de los actos voluntarios del individuo, sino que apertura la coordinación y el consenso entre actores sociales para la solución de problemáticas colectivas (Ramos Luna, 2015, pág. 220).

En este sentido, asumir la responsabilidad y pertinencia social de la Universidad como un hecho dado sería incorrecto. La diversidad en términos de gestión, el tipo de institución (pública/privada), la misión institucional e incluso los programas de estudio ofrecidos complejizan aún más la seriedad e importancia de su responsabilidad social, lo cual genera diferentes grados y alcances con el que actúan las universidades pensando en su impacto en la sociedad (Minutella, 2018).

Como existen diferentes grados y alcances de la responsabilidad social de la Universidad, es necesario realizar diferentes acciones encaminadas a mejorarla y afianzar su rol dentro de la sociedad. Novoa Campos (2020) propone una redefinición de los objetivos, redimensión de vida organizacional y reorganización de sus principales componentes: “docencia, investigación, proyección social, así como su infraestructura, sus recursos, sus estrategias, su planeación, entre otros. Con el fin de responder a un modelo de universidad-sociedad que debe propender por el conocimiento, la innovación, la creatividad y la cultura” (pág. 2).

La transformación de forma y fondo de las universidades debe darse en el marco del respeto y la participación de los miembros de la comunidad universitaria y la sociedad en general. Pero también la Sociedad debe respetar la autonomía de las organizaciones universitarias. “La autonomía es fundamental como principio articulador de la vida universitaria de manera que las universidades determinan sus procesos de gobernabilidad

y mecanismos de distribución del poder” (Ramos Luna, 2015, pág. 228). Cabe remarcar que esta autonomía debe ser asumida con responsabilidad, dinamismo y consiente de su papel en la sociedad, para así “lejos de ser un obstáculo a la relevancia de las instituciones de educación terciaria, es la mejor garantía para que el quehacer de la educación superior responda a las demandas y desafíos del entorno nacional, regional e internacional” (Tünnermann Bernheim, 2000, pág. 189).

Para Novoa Campos (2020) el gobierno de la universidad debe transitar a una pertinente y renovada gobernanza universitaria. Es decir, donde la toma de decisión sea de forma colegiada, con la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria. Pero además, la planeación de las actividades académica, la planeación estratégica y su actualización funcional y estructural parta desde la escucha y participación de dichos actores. De esta forma, se podrá reforzar una gestión universitaria autónoma, pertinente, responsable y con impacto social para responder a las exigencias contextuales.

Como se mencionó anteriormente, la universidad es una organización dentro de un mundo complejo. Pensar a partir de la perspectiva europeas o norteamericanas no sólo puede generar una mala interpretación de nuestra realidad, sino afectar el papel de la universidad en la sociedad, como se advirtió anteriormente. Por ello, es esencial reconocer la subordinación y sometimiento en el cual nos encontramos, tanto económica, política, social, cultural, como educativa. Las restricciones a la vida democrática, la situación de violencia en diversas regiones del país, la pobreza y marginación de los pueblos originarios y afro latinoamericanos, la escasa participación de la sociedad en las diferentes fases de las políticas públicas, el conformismo y la apatía de la población condicionan el bienestar general de la sociedad y, en consecuencia, el desarrollo de la universidad. Si

se piensa y reconoce nuestra realidad, “resulta inaplazable entonces replantear el papel de la universidad bajo esta perspectiva y en función de un proyecto de nación que verdaderamente avance hacia el progreso de toda la colectividad” (Viniestra, 1990, pág. 6).

En los países subordinados, la especialización excluyente significa la reproducción de un modelo de división del trabajo generado en “el exterior”. En tanto las relaciones desiguales se mantengan, el especialista como reproductor “inconsciente” de la sociedad donde actúa, contribuye a estabilizar la subordinación más que a atenuarla (Viniestra, 1990, pág. 4).

Sólo entonces, con la restructuración de la Universidad, la legitimidad perdida a causa de la insatisfacción de las demandas sociales provocadas por el neoliberalismo podrá recuperarse. Esta nueva era de la universidad estará marcada por ser una institución social que descansa en la capacidad de contener y generar conocimiento, la libertad de pensamiento, la capacidad crítica y reflexiva para interpretar su contexto y, sobre todo, realizar acciones con impactos sociales capaces de generar transformaciones. Es entonces donde el papel de los académicos y estudiantes cobra relevancia, porque ellos son quienes, al pertenecer a esta gran organización, le dan sentido, coherencia, interpretan y ponen en marcha sus objetivos (Ramos Luna, 2015).

Una estrategia educativa como la que se ha señalado, que dote al profesional de poderosos recursos de aprendizaje y conocimiento, capaz de ubicar críticamente su propia práctica y la de sus colegas en la dimensión histórico-social que les corresponde, podrá contribuir con una eficacia cualitativamente superior al desarrollo de alternativas anticipatorias de solución, basadas en nuestra realidad como país. Sin embargo, no debemos olvidar que una universidad vigorosa y en ascenso, sería un efecto a largo plazo de una profunda transformación de sus

estructuras que necesariamente implica una transformación democrática de la sociedad mexicana (Viniegra, 1990, pág. 14).

La Universidad será capaz de responder a estas exigencias sociales dejando de lado el aislamiento en la cual se encontraba. Ya no será una organización estática y con una ubicación específica, será una organización en movimiento, en las ciudades y los pueblos. Compartiendo y aprendiendo de los diferentes sectores sociales, porque será “una nueva organización, llena de corazones humanos” (Castro Sáez, 2001, pág. 109).

Sólo queda reflexionar en las preguntas propuestas por Tünnermann Bernheim (2000): “¿quién define la pertinencia? En otras palabras, quién da respuesta a las preguntas: ¿Educación Superior para qué? ¿para qué sociedad? ¿para qué tipo de ciudadanos?” (pág. 183). En este tiempo de cambios en la política educativa y de ciencia y tecnología en el Estado mexicano estas preguntas son relevantes. Aún más para los posgrados cuyos criterios de evaluación están siendo modificados e integrando la pertinencia social como un elemento dentro de esta.

La responsabilidad y pertinencia social del PEO

Los posgrados en las universidades tienen relevancia en la especialización y profesionalización, sobre todo en el área de la investigación. Estos, al igual que la universidad, deben cumplir con las funciones básicas de la universidad: 1. Docencia; 2. Investigación científica; 3. Vinculación universidad-sociedad. Los académicos desempeñan una labor notable, porque son quienes, con su experiencia y conocimiento, forman, capacitan, desarrollan proyectos, asesora, evalúan y generan nuevas líneas de investigación. Sin embargo, no se puede negar el valioso papel de los estudiantes, quienes se aventuran a desarrollar sus investigaciones en diferentes tipos de organizaciones gubernamentales

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

y no gubernamentales, a nivel internacional, nacional, regional o local y en diferentes sectores, tanto como productivos como sociales (Salomón & Amador, 2013).

Los actores antes mencionados, sin olvidar la importancia de las personas encargadas de la parte administrativa, generan una organización, considerando los objetivos de la universidad antes mencionado. De esta forma, los posgrados integran un grupo cuya existencia descansa en su pertinencia. Aún más en tiempos donde, como se vio en el apartado anterior, los actores viven en un mundo cada vez más complejo y exigen de la universidad y, en consecuencia a los posgrado, respuestas a sus demandas.

En esta nueva cultura, los posgrados y los que participan en estos (estudiantes y profesores) tendrán una misión muy diferente a la del siglo pasado, la educación a nivel superior deberá estimular y desarrollar ampliamente las habilidades y virtudes humanas, pero principalmente para el propio bienestar de la gente, más que para el beneficio de estructuras autoritarias o banderas ideológicas. Los posgrados del siglo XXI, en este contexto, deben conectarnos con todas las comunidades humanas y ecológicas con quienes compartimos el planeta (Ivanova Boncheva, 2015, pág. 62).

Cómo se vio en el apartado anterior, las organizaciones educativas están sujetas a presiones de grupos u otras organizaciones, de manera interna y externa. Una de las más importantes son aquellas encargadas de evaluarlas. A nivel nacional, en México, el órgano encargado hasta el 2022 fue el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Dentro de sus criterios de evaluación se enfocaba, en términos de eficiencia y calidad de la perspectiva neoliberal, en los siguientes:

la coherencia entre las funciones de la educación superior, la misión institucional y las actividades académicas y de investigación de la universidad; - la adecuada disponibilidad de recursos económicos, organizativos y de infraestructura; - la congruencia entre los planes de estudios, los objetivos de las carreras y los perfiles de los egresados; - la pertinencia temática y resultados de los proyectos de investigación; de la relevancia de las actividades de extensión y vinculación; - la cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico; - la existencia de condiciones de admisión y mecanismos de ingreso, seguimiento y apoyo de alumnos; y - la existencia y cumplimiento de la normativa sobre selección y promoción de docentes y alumnos (Minutella, 2018, pág. 22).

En el año 2022, el CONACYT anunció cambios sustanciales en la política de becas y evaluación de los posgrados. En cuanto al primero, se habla de una relación directa con los beneficiarios de la beca para estudiantes de posgrado, prometiendo ser universal, pero sujeta a la insuficiencia presupuestaria. Además, se integran los principios de austeridad republicana, promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador, autonomía académica, de colaboración, no intermediación y de pertinencia social y técnica; En cuanto al segundo, será la Secretaría de Educación Pública (SEP) de evaluarlos y el CONACYT los integrará en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) y los categorizará para el otorgamiento de apoyos: público/privado, investigación/profesionalizantes, áreas prioritarias/no prioritarias. En este nuevo sistema se privilegian campos como la física, matemáticas, ciencias de la Tierra, biología, química, medicina, ciencias de la salud, artes y humanidades, ciencias sociales, biotecnología, ciencias agropecuarias e ingenierías de atención prioritaria (Poy Solano, 2022; Toche, 2022).

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

A partir de este cambio en las reglas de becas del CONACYT, se han organizado eventos académicos de discusión sobre pertinencia social. Como lo fue el *4to. Foro Nacional de Posgrados: El rigor científico y la pertinencia social en el Sistema Nacional de Posgrados*, organizado por el CONACYT y el Colegio de Michoacán, en Zamora, Michoacán del 29 de junio al 1 de julio. En dicho evento se compartieron experiencias de estudiantes, profesores y administrativos en la elaboración de tesis, participación de proyectos, las actividades realizadas desde los posgrados y discusiones teóricas respecto a la pertinencia social (CONACYT, 2022). Estos cambios se dan a partir de una política “antineoliberal” y busca acabar con intereses creados en los posgrados, con poco impacto social.

El acento se había colocado en la formación de estudiantes más que en el servicio que pueden prestar a su comunidad, sin embargo, la perspectiva cambia en que la formación del estudiantado se lleva a cabo a través de experiencias reales y de servicios prestados a la comunidad (Ramos Luna, 2015, pág. 227).

El Posgrado en Estudios Organizacionales (PEO) de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) inicia en 1995 logrando formar parte del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), hoy Sistema Nacional de Posgrados (SNP), teniendo un nivel de “Competencia Internacional” desde el 2018 (Universidad Autónoma Metropolitana, 2022). Con una visión innovadora, diferente a la concepción cientificista de la administración, el posgrado se orientó en entender a las organizaciones de diferentes tipos, más que en mejorarlas desde visiones tayloristas, fordistas o toyistas y orientada sólo a empresas. Es decir, salieron del pragmatismo clásico de la Administración a un proceso más reflexivo, de la acción al pensamiento (Fernández Ruvalcaba et al., 2010).

Los iniciadores de este proyecto, concibieron el postgrado distinto a todo lo preexistente en el campo de la administración. Se trata de una iniciativa exenta de lo que significa pensar siempre en términos del “deber ser”, de los resultados óptimos, del mejoramiento del desempeño. En dicha iniciativa, las ciencias humanas y sociales constituyen la lente a través de la cual contemplar las organizaciones con el objetivo de comprenderlas y no de transformarlas (Fernández Ruvalcaba et al., 2010, pág. 106).

Como los profesores de este posgrado manifiestan, no es posible estudiar al hombre desde una sola óptica de una ciencia social, se necesita la complementariedad entre todas las ciencias sociales, integrando incluso a las ciencias exactas y naturales (Fernández Ruvalcaba et al., 2010). La inter, multi y transdisciplinariedad es una de las filosofías del PEO, porque reconocen que este tipo de visión busca la comprensión del mundo desde la integración del conocimiento. “Su interés es la dinámica de la acción, y se apoya en la existencia y percepción de distintos niveles de realidad, en la aparición de nuevas lógicas y en la emergencia de la complejidad” (Castro Sáez, 2001, pág. 108). En palabras de Viniegra (1990), el PEO apostó por ser generadores de conocimiento en lugar de ser consumidores de las teorías y propuestas de regiones centrales y no desde la periferia. A partir de una visión crítica, el posgrado busca formar especialistas e investigadores con conocimiento de la realidad histórica y social del país, sensibilizados con sus problemas y con el deseo de proponer soluciones innovadoras. Es decir, busca responder preguntas más allá del qué y el cómo, al plantearse el porqué, el para qué, el para quién y el dónde (Mejía, 2011). Con esto no se busca que el estudiante se vuelva

simultáneamente filósofo, historiador o administrador, por el contrario, se le invita a integrar diversas perspectivas analíticas y reflexivas en la apreciación y conocimiento de un problema (Viniegra, 1990).

Pudiéramos decir que en el paradigma crítico la pertinencia se inscribe en un horizonte de negociación cultural entre las necesidades de un mundo que se transforma y las identidades particulares y específicas de los grupos a los cuales la educación busca dar respuesta (Mejía, 2011, pág. 77).

El estudio de las organizaciones ya no sería sólo una cuestión pragmática o de mera observación objetiva, pasando de verlos como meros objetos de estudios a una visión más humana, reconociendo el papel que desempeñan en la vida social del contexto donde se encuentran. Porque, como manifiesta González Casanova (2008) las organizaciones alternativas no se distinguen por una mayor autonomía o menos jerarquía, lo hacen por una mayor participación de sus integrantes para la definición o redefinición de unas y otras. Reconociendo la importancia de la participación, Viniegra (1990) sugiere tres atributos destacables de los egresados basados con este tipo de visiones, multidisciplinaria y con perspectiva crítica: "a) su capacidad de asimilación reflexiva, b) su capacidad para investigar, y c) su capacidad de crítica ante su propio quehacer y el de sus colegas" (pág. 12).

En este sentido, el POE tienen una actividad de servicio, con el involucramiento con la sociedad en general para la difusión del conocimiento, desarrollo de proyectos e intercambio de saberes y experiencias. Procura el bienestar general al buscar respuestas a

las demandas de la sociedad desde una perspectiva crítica, no colonialista y multidisciplinaria. De esta forma, al igual que en la universidad, es la forma en que se expresa su pertinencia y responsabilidad social (Ramos Luna, 2015).

Análisis de las tesis de maestría y doctorado del PEO

Afirmar la existencia y la preocupación del PEO por la pertinencia y responsabilidad necesitar ser acompañado de al menos un hecho evidente. Con lo revisado en los anteriores apartados, la responsabilidad social se puede estudiar desde diferentes perspectivas, pero en este trabajo lo revisaremos desde el impacto, centrándonos en la parte de la investigación o, como retoma Ojeda Hidalgo (2015) de la tipología de impacto de la responsabilidad social de Vallaey, De la Cruz y Saisa, desde el impacto cognitivo y social.

Para acrecentar el conocimiento es fundamental la investigación, y sus artífices son los docentes. Esta idea permite ver a éstos como puentes entre otras esferas, a nivel meso y macro a través de las políticas que regulan esta práctica. Se suma el hecho de que las universidades dan un servicio a la sociedad, como consecuencia de una aceptación de necesidades sociales que requieren del conocimiento que se gesta en su interior para ser solucionadas (Cadena López & Ramos Luna, 2017, págs. 395-396).

La investigación científica se entiende en este trabajo como “la aplicación del método científico en la solución y la búsqueda de respuestas a interrogantes (...); con ella se intenta resolver problemas en el sentido de explicar la relación de factores o acontecimientos” (Mamani Benito, 2011, pág. 23). Una forma de transmitir el conocimiento adquirido de esta actividad es la tesis, cuyo análisis se ha acrecentado en los últimos años, pero sigue representando un porcentaje pobre dentro de las investigaciones realizadas a nivel mundial (Ávila-Toscano et al., 2018).

Al igual que Jiménez-Contreras y otros (2014) nos sumamos a analizar este territorio poco explorado. Este tipo de investigaciones se propone como un elemento a considerar en la evaluación de los programas de posgrado no sólo desde una visión cuantitativa, es necesario hacer una revisión cualitativa de ellos, utilizando metodologías como la bibliometría. De las tesis se pueden analizar diferentes aspectos, a saber (pág. 297):

- Su importancia como fuente e indicador de las tendencias en la investigación.
- Su condición de período de formación de los investigadores.
- Su relevancia como productoras de resultados de investigación de alto nivel.
- Su interés para analizar las estructuras organizativas y de poder e influencia en las instituciones académicas.

Hay básicamente dos niveles de análisis, el meramente descriptivo que atiende a las tendencias de la especialidad de que se trate, su evolución productiva a lo largo del tiempo; la distribución de la producción por origen, sea geográfico o institucional, la distribución por géneros, etc. (...) En otro plano se encontraría el estudio de los temas abordados en la investigación y el de las metodologías empleadas, también resuelta a base de clasificaciones temáticas y frecuencias (Jiménez-Contreras et al., 2014, pág. 298).

Los estudiantes del PEO han preferido desarrollar estudios de caso con una preocupación por comprender a las organizaciones en lugar “recetar medicamentos” para las organizaciones (Fernández Ruvalcaba et al., 2010). Esto considerando la filosofía del posgrado descritos en el apartado anterior. La elección de dichos temas se dan dentro de varios factores, alguno de ellos son: 1. Las líneas de investigación del posgrado; 2. La relevancia del tema; 3. La factibilidad de realizar la investigación; 4. La adecuaciones y perspectiva del director de la tesis (Jiménez-Contreras et al., 2014). Del primer y segundo

punto se tiene información para poder establecer un vínculo con la responsabilidad social. Las líneas de investigación del posgrado son cuatro: 1. La vida simbólica en las organizaciones; 2. Gobernanza, interés público y complejidad en las grandes organizaciones; 3. Modernidad y diversidad Organizacional; 4. Intervención organizacional (Universidad Autónoma Metropolitana, 2022).

Para realizar el análisis de las tesis de maestría y doctorado de estudiantes del PEO se propone una matriz para identificar los siguientes elementos: 1. La línea de investigación asociada al posgrado; 2. Nombre de la organización; 3. El tipo de organización estudiada, estos pueden ser de estado, educativas, privadas, asociaciones civiles, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MPYMES), organizaciones de economía social o grandes empresas; 4. La población objetivo, pudiendo ser de grupos marginados o minoritarios como comunidades indígenas, afromexicanas, mujeres, grupos LGBTTIQ+, migrantes, etc., o la sociedad en general. Para este menester se revisó los trabajos presentados o finalizados por estudiantes del posgrado entre el año 2018 y 2022, alojados en el repositorio TESIAUMI (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2022). Cuyos resultados se presentan en las siguientes figuras.

En la Figura 1, se observa que las líneas de investigación con mayor porcentaje son: 1. La vida simbólica en las organizaciones; 2. Gobernanza, interés público y complejidad en las grandes organizaciones; y 3. Modernidad y diversidad organizacional. Esto puede explicarse porque en la primera línea de investigación se tratan temas como cultura organizacional e interacciones entre actores dentro de las organizaciones, reflejo de lo descrito anteriormente donde se busca la comprensión más que intervenir con “recetas” de las teóricas clásicas de la administración. Las otras dos líneas tienen relación con

cuestiones sociales u organizaciones de la sociedad civil y tratan de comprender y proponer soluciones a problemas de dichas organizaciones. El porcentaje de la línea de Intervención organizacional es poco tratada, pero su importancia radica en fomentar la importancia de la participación de los miembros de la organización para generar cambios.



Figura 1. Líneas de investigación más estudiadas por estudiantes del PEO, 2018-2022. Elaboración propia con base en Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (2022).

La figura dos muestra el tipo de organización estudiada por los tesisistas del PEO, del 2018 al 2022. Los de mayor número son Educación, MPYMES, Estado y Gran empresa, se explica porque el posgrado tiene convenios para integrar generaciones de profesores de universidades de otros estados del país o extranjeras, lo cual dentro de su interés existen temas como gobernanza universitaria, por poner un ejemplo. El segundo tipo de organización es importante porque son pocas veces tratadas y es el medio, mayormente familiar, que genera ingresos para un grupo de personas importantes. No se pueden olvidar a las organizaciones de Estado y la Gran empresa, con lo cual se busca entender y buscar soluciones a problemas de gobierno o dentro de las organizaciones gubernamentales y privadas. Las organizaciones de la sociedad civil y de economía social aparecen del interés de los estudiantes y es un campo aún en construcción, luego de salir de un Estado de partido hegemónico.

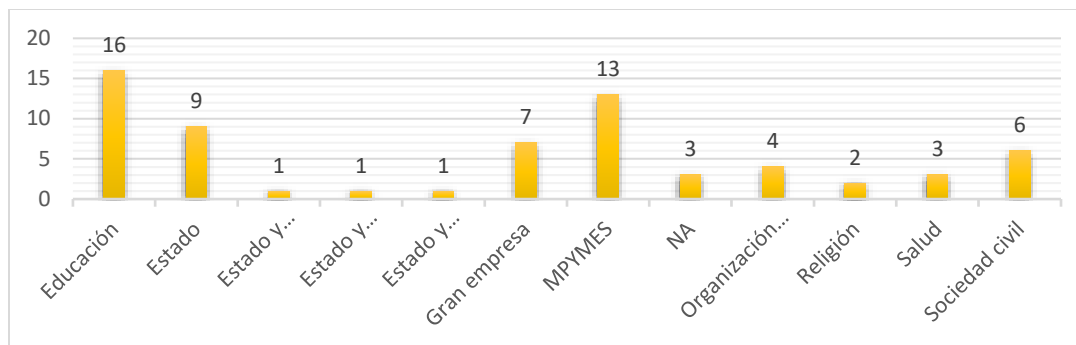


Figura 2. Tipos de organización analizadas por estudiantes del POE, 2018-2022. Elaboración propia con base en Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (2022).

Finalmente, en la Figura 3 se observan la población objetivo de los tesis del PEO. Se observa que los temas no tienen una población objetivo de algún sector marginado o de grupos minoritarios. Sin embargo, considerando las figuras anteriores, se puede entender dicho resultado porque se estudia problemáticas con organizaciones de educativas, de estado o empresas privadas. Esto no implica que no existan otros sectores, el 22% atienden otros grupos, lo cual es un porcentaje considerable para atender poblaciones específicas.

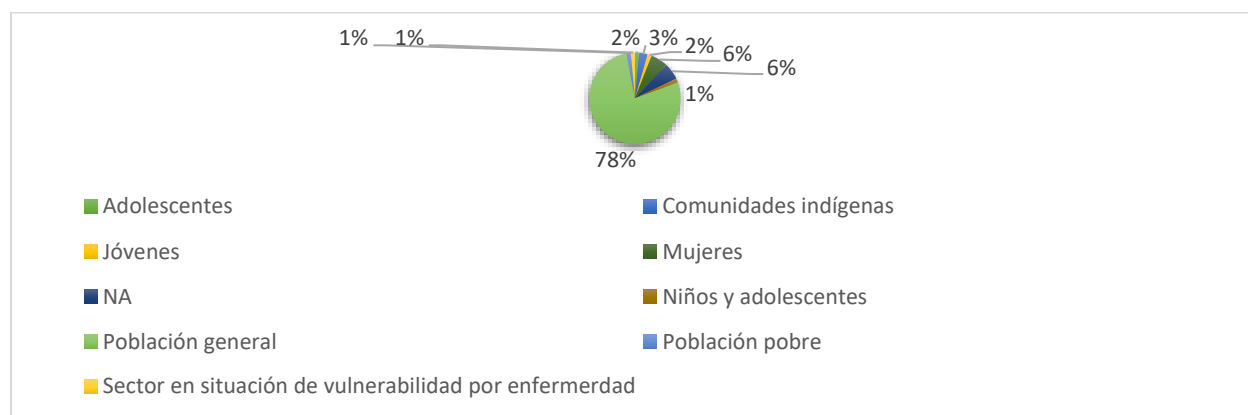


Figura 3. Población objetivo de los estudiantes del PEO, 2018-2022. Elaboración propia con base en Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (2022).

Reflexiones finales

La responsabilidad y pertinencia social en la universidad es un tema importante que merece atención en estos tiempos. Su papel social no debe darse por hecho, es necesario establecer mecanismos de evaluación, de forma interna y externa, para poder generar

indicadores de las áreas de oportunidad a trabajar. Sus programas de estudio debe seguir este mismo camino, para poder responder a las demandas de la sociedad y no mantener planes sin vigencia. Se necesita de una universidad “comprometida con la vida comunitaria, con las necesidades de los ciudadanos (...), basado en el principio que reconoce que el conocimiento se construye socialmente y en base al respeto a las diversidades” (Tonon, 2012, pág. 517).

Los posgrados tienen un rol importante dentro de la universidad porque generan especialistas e investigadores. Estos últimos, junto con los profesores y el apoyo del personal administrativo, generan dinámicas organizacionales para generar proyectos, investigaciones y estudios de la realidad. Pero se debe fomentar el estudio crítico, multidisciplinario y con intenciones de generar conocimiento, no solo aplicar lo dicho en países centrales. Además, dichas investigaciones no debe mirar a los actores como mejores objetos de estudio, son humanos y deben tener una participación dentro de las investigaciones, porque “se requieren proyectos educativos y pedagógicos alternativos, que vinculen a las comunidades a estas discusiones, como otra forma de trabajar por lo público” (Mejía, 2011, pág. 78).

El PEO fue pensado como una alternativa de la perspectiva científicista y objetivista de la administración. Busca incidir en la sociedad para generar organización y reparar el tejido social corrompido por el neoliberalismo “al ignorar la historia y predicar como natural la libertad individual, el neoliberalismo termina justificando la opresión, el sometimiento y la pérdida de toda posibilidad para la mayoría de los individuos” (Sierra & Fallon, 2013, pág. 239). Aún se tienen área de oportunidad para trabajar, el posgrado tiene el deber y el compromiso de trabajar con comunidades en situación de pobreza, pobreza

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

extrema, indígenas, afroamericanas, con sectores minoritarios como mujeres, jóvenes, adolescentes y niños. Sin embargo, tiene una deuda con los migrantes, la población LGTTBIQ+, con enfermedades o trastornos mentales, por mencionar algunos.

Bibliografía

- Ávila-Toscano, J. H., Romero Pérez, I., Saavedra Guajardo, E., & Marengo-Escuderos, A. (octubre-diciembre de 2018). Influencia de la producción de nuevo conocimiento y tesis de postgrado en la categorización de los grupos de investigación en Ciencias Sociales: árbol de decisiones aplicado al modelo científico colombiano. *Revista Española de Documentación Científica*, 41(4), 1-13. <https://doi.org/https://doi.org/10.3989/redc.2018.4.1547>
- Cadena López, A., & Ramos Luna, L. L. (2017). Corrientes teóricas de los Estudios Organizacionales para el estudio de educación superior. *Análisis Organizacional, Suplemento Especial*, 387-426.
- Campillo, A. (enero-junio de 2015). La universidad en la sociedad global. *Revista de Filosofía Moral y Política*(52), 15-42.
- Castro Sáez, B. (2001). La organización educativa: una aproximación desde la complejidad. *Estudios Pedagógicos*(27), 97-110.
- CONACYT. (2022). *4º Foro Nacional de Posgrados: El rigor científico y la pertinencia social en el Sistema Nacional de Posgrados*. CONACYT: <https://conacyt.mx/evento/4o-foro-nacional-de-posgrados/>

Fernández Ruvalcaba, M. M., Páramo Ricoy, M. T., & Ramírez Martínez, G. (2010). Estudios Organizacionales: Tendiendo puentes hacia otras disciplinas. *Análisis organizacional*, 1(2), 101-134.

González Casanova, P. (septiembre-diciembre de 2008). El capitalismo organizado Entre el orden y el caos. *Desacatos*(28), 165-172.

Ivanova Boncheva, A. (2015). El papel de la educación de posgrado en la época de globalización. *OMNIA*, 61-66.

Jiménez-Contreras, E., Ruiz Pérez, R., & Delgado López-Cózar, E. (2014). El análisis de las tesis doctorales como indicador evaluativo: reflexiones y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 32(2), 295-308.
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.6018/rie.32.2.197401>

Mamani Benito, O. J. (2011). Actitud hacia la investigación y su importancia en la elección de la modalidad de tesis para optar el título profesional. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 4(4), 22-27.

Mejía, M. R. (2011). *Educación(es) en la(s) globalización(es). Entre el pensamiento único y la nueva crítica. Tomo II*. Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.

Minutella, I. (2018). La Universidad: una organización compleja pero flexible. *Tres Artículos*, 2, 6-25.

Novoa Campos, M. (26 de 06 de 2020). *La gobernanza en la universidad como organización compleja*. Universidad de Santo Tomás:
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/27526>

- Ojeda Hidalgo, J. F. (2015). Responsabilidad social en la universidad, una aproximación desde la gestión de impactos. *Análisis organizacional, Suplemento Especial*, 76-86.
- Poy Solano, L. (16 de 03 de 2022). Publica Conacyt reglamento para entrega de becas de forma directa. *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/03/16/sociedad/publica-conacyt-reglamento-para-entrega-de-becas-de-forma-directa/>
- Ramos Luna, L. L. (2015). La responsabilidad social universitaria, elementos de análisis. *Análisis organizacional, Suplemento especial*, 216-233.
- Salomón, L., & Amador, J. (junio de 2013). Retos y desafíos de los posgrados en las universidades públicas del Siglo XXI. *Revista de Ciencia y Tecnología*(12), 3-14.
- Sierra, Z., & Fallon, G. (julio-diciembre de 2013). Entretejiendo comunidades y universidades: desafíos epistemológicos actuales. *Ra-Ximhai*, 9(2), 235-259.
- Toche, N. (21 de junio de 2022). Conacyt anuncia nuevos lineamientos para otorgar becas de posgrado. *El Economista*.
<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Conacyt-anuncia-nuevos-lineamientos-para-otorgar-becas-de-posgrado-20220627-0095.html>
- Tonon, G. (2012). Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32), 511-520.
- Tünnermann Bernheim, C. (2000). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. *Educación Superior y Sociedad*, 13(1), 181-196.

La responsabilidad y pertinencia social en los posgrados

Universidad Autónoma Metropolitana. (2022). *MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ESTUDIOS ORGANIZACIONALES*. Posgrado en Estudios Organizacionales:

<http://www2.izt.uam.mx/eorg/>

Viniegra, L. (1990). Hacia una redefinición del papel de la universidad en la sociedad actual. *Omnia-UNAM*, 6(19), 49-61.